INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN DIRECTA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-087-2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ALMACENAMIENTO PARA RESTOS ÓSEOS Y MATERIAL DE ARCHIVO (CAJAS DE CARTÓN)

FECHA DE EVALUACIÓN: 12 de agosto de 2024

PROVEEDOR **REQUISITOS**	**CORRUPACK**
1. CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: **a. CAJA PARA RESTOS ÓSEOS:** Dimensiones Caja Armada: 52 cm de largo x 30 cm de ancho x 18 cm de alto. Dimensiones caja sin armar (tamaño abierto) 168 cm de largo x 66 cm de ancho; troquelada y gratada. Dimensiones tapa armada 54 cm de largo x 31 cm de ancho x 6.5 cm de alto.Dimensiones tapa sin armar (tamaño abierto) 81cm de largo x 43.5 cm de ancho; troquelada, gratada y con capa de retuerzo en la base. Cartón Corrugado C-790-B. Color Blanco Externo y color krat interno con dos rótulos impresos en tinta negra en la cara externa anterior y posterior en un área de 28.5 cm x 7 cm. **Recubrimiento:** Interno antihongos. Contempla alistamiento. A partir de archivos PDF diagramados y suministrados por el cliente, listos para imprimir. **b. CAJA DE CARTON REF. X-100 CALIBRE 790 KRAF:** Caja de cartón corrugado con resistencia a la compresión vertical de 790 kgf/m, apertura frontal tipo nevera. Con recubrimiento anti hongos y humedad, sin perforaciones para evitar el ingreso de polvo. Impresa a una tinta por una cara. Medidas: largo 40 cm x ancho 10 cm x alto 26.7 cm. Ref. X-100	**CUMPLE**
2. REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO - El proponente, dentro de su propuesta, deberá manifestar que se allana al cumplimiento de los siguientes requisitos: **PLAZOS:** a. Plazo de Entrega: Será de treinta (30) días calendario, a partir de envío y aprobación de muestra física. b. Plazo de Reposición: Será de cinco (5) días calendario, a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor de contrato. c. Plazo de Garantía: Será de seis (6) meses, contados a partir de la entrega del producto. d. Plazo de Ejecución: Será de será de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

3. REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO: El alistamiento, empaque, y embalaje, se deben realizar en las cantidades, que a continuación se describe:

CAJA PARA RESTOS ÓSEOS

Regional	***Cantidad (Unidades)***
Regional Bogotá	500
Regional Oriente (Bogotá)	100
Grupo Apoyo GNASV Bogotá	500
Grupo Nacional de Patología Bogotá	50
Regional Cali	200
Regional Medellín	360
Regional Barranquilla	150
Regional Neiva	150
TOTAL	***2010***

CAJA DE CARTON REF. X-100 CALIBRE 790 KRAF

Regional	***Ciudad***	***Cantidad (Unidades)***
Regional Occidente	Pereira	300
Regional Noroccidente	Medellín	1.144
Regional Sur	Neiva	600
Regional Suroccidente	Cali	3.016
Regional Nivel Central	Bogotá	7.137
TOTAL		***12.197***

CUMPLE

4. **OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Para la presentación de la oferta, el oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que:

1) Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado.
2) Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.
3) Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de Impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas.
4) Se garantiza la utilización de elementos hechos de plástico reciclable, metal o madera, recargables, sin lacar, bases acuosas, portaminas.
5) Las tintas utilizadas solo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV).
6) Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel.
7) Adjuntar declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que, en la fabricación de los elementos requeridos no se debe utilizar material reciclado, y que el material sea desacificado. es decir, libre de ácido

CUMPLE

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

5. **EXPERIENCIA EXIGIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia con dos (02) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos cinco (05) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente contratación y cuyo valor de la certificación sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación.	**CUMPLE**
6. Obligaciones Generales a. Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada. b. Cargar en la plataforma SECOP II la cuenta de cobro o factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo. c. Ejercer todas y cada una de las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del objeto contractual. d. Guardar la debida reserva de la información que reciba en ejecución del presente contrato. e. Mantener los precios relacionados y propuestos en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato. f. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. g. El cumplimiento de las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato.	**CUMPLE**
7. Obligaciones específicas a) Realizar las entregas a nivel nacional, en la ciudades y direcciones indicadas por el supervisor del contrato. b) Entregar paquetes por 30 unidades, debidamente empacados y embalados. c) Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) del presente requerimiento. d) Manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega exigido por la Empresa en una carta firmada por el representante legal. e) Hacer entrega del certificado de calidad del producto. f) Cumplir con los requisitos evaluables sujetos de verificación. g) Entregar el material debidamente embalado y empacado, en lugar indicado por el supervisor del contrato. h) Entregar de muestra para aprobación por parte de la INC en un plazo no mayor a dos (2) días calendario i) En ningún caso se podrá realizar actividades sin que exista una aprobación por parte del supervisor del contrato de la INC. j) Presentar al supervisor del contrato de la INC., un informe mensual y final sobre la ejecución física y financiera con los respectivos soportes, que incluya la ejecución de cada servicio prestado.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

k) Cumplir con la ley de Habeas Data y guardar la confidencialidad de toda la información que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. l) El proveedor deberá generar los informes mensuales o según se requiera respecto a la presentación del (los) servicio(s) para el respectivo cumplido del cliente, esto deben enviarse a los correos electrónicos que se acuerden con el supervisor de contrato de la INC. m) Entregar los elementos establecidos en el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y con las especificaciones técnicas solicitadas, en los lugares y fechas designadas por el supervisor del contrato. n) Dar cumplimiento a los demás condicionamientos que se desprendan de la naturaleza y esencia del contrato, de su oferta, la invitación y demás documentos que hagan parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo.	
8. Aceptamos el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO propuesto por la entidad El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	**CUMPLE**
9. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO: Aceptamos que en el caso de que el supervisor del contrato detalle y pruebe el cumplimiento tardío, de las obligaciones pactadas se aplique el siguiente descuento: 3%.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**
OBSERVACIONES: Se le solicito al oferente subsanación, debido a que los documentos presentados para la acreditación de la experiencia no cumplían con lo requerido en la presente invitación. El mismo, remitió los documentos solicitados para la subsanación, cumpliendo con lo requerido en la presente invitación.	

SANDY JULIETH CAMACHO MATA
Evaluadora Técnica